



## ANUNCIO

### CONVOCATORIA Y BASES GENERALES QUE HAN DE REGIR PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE OFICIAL 1ª PARA EL PUERTO DEPORTIVO DE BENALMADENA.

- Presentación de solicitudes: 10 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.
- Requisitos: Los exigidos en las bases de la convocatoria.

Para mayor información dirigirse a las Oficinas de Capitanía sita en Avd. Juan Sebastian el Cano. Edf. Capitanía. 29630 Benalmádena (Málaga). Tlf: 952577022

El Presidente  
Enrique Moya Barrionuevo